

El Guadalete.

En Jerez. Fuera
 Un mes. 75 rs. Un trimestre. 217 rs.
 Un año. 900 rs. Un año. 1.100 rs.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	4 19	6 13	6 13
De Sevilla a Jerez.	6 29	10 38	3 15	6 13
De Sevilla a Cádiz.	7 15	9 10	3 10	6 13
De Cádiz a Jerez.	6 40	9 20	3 35	6 13
De Sanlúcar a Jerez.	6 15	9 20	3 35	6 13

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera. Viernes 7 de Marzo de 1884.

NÚM. 8.579.

El Guadalete.

PERFILES DEL «CORREO.»

Vuelve otra vez a hablarse de la reunion de la mayoría, y como preparacion de esta reunion, de una junta de ex-ministros fusionistas.

Sobre la reunion, se habia dicho, además, que los Sres. Gonzalez (D. Venancio), Albareda, Leon y Castillo y otros notables, se opondrian a ella, pero no es exacto que dichos señores hayan dicho tal cosa, y *La Iberia* dice hoy, por cierto, lo siguiente:

«Es completamente inexacto que ninguno de los citados se oponga a que la reunion se celebre.»

Todos han depositado su confianza en nuestro querido jefe el Sr. Sagasta, y aceptaran lo que éste acuerde.»

El *Dia*, sin embargo, duda que la reunion se verifique, porque la izquierda dice—cuyas relaciones de inteligencia con el gobierno son bien evidentes, trataria de explotar el hecho, queriendo llevar a los ánimos la idea de que la fraccion acudida por el duque de la Torre era el único partido liberal que se mostraba respetuoso con la Corona.»

Por el contrario *El Progreso* continúa firme abogando por la reunion; apela a todos los recursos, y unas veces escita la dignidad y otras el amor propio de las gentes, diciendo hoy que las camarillas que dirigen ciertos partidos liberales están con su conducta favoreciendo al vencedor, y luego añade:

«Se hace una oposicion cómoda y no muy fuerte en el periódico, y se imponen cuñeros a los distritos, y se acude todas las noches a mendigar al salon rojo de Gobernacion.»

Si algún partido como el constitucional quiere tomar resoluciones enérgicas, las calumnias y los dictérios llueven sobre los que, honrados, quieren la lucha.»

Y así por este estilo es todo su artículo.

Otro perfil de la politica española, es el lenguaje de la prensa conservadora contra los republicanos, a los cuales dice *El Noticiero* en su artículo de fondo:

«El poder—dice—para el partido conservador era la batalla contra vosotros. Aquí están, pues, simultáneamente, el partido conservador en el poder y la batalla contra vosotros planteada. ¿Se engaña a nadie con ello?»

Esa batalla os, la habiamos anunciado cien veces por dia durante tres años; os habiamos dicho que si veniamos, vendriamos a no temerla, es más, a desearla, es más, a darla, es más, a ganarla. Y aquí nos tenéis para eso, y para eso nos tiene aquí la Monarquía.

«Teneis la conciencia de no ser más que una fuerza ficticia y morediza y los utili-

zadores simples del ruido y de la perturbacion? Pues someteos y sed lo que son vuestros similares en el seno de otros países. Pero basta ya de darse aires de fuerza y de peligro ante una monarquia que no debe temeros, y ante un Gobierno monárquico que sabe que os vencerá. Fanfarronead: ¡o someterse, o rebelarse!»

Este lenguaje, nosotros, a lo menos, no lo habiamos vuelto a oír desde los dias de Gonzalez Bravo.

LA REFORMA ELECTORAL

EN INGLATERRA.

Al presentar Mr. Gladstone há tres dias en la Cámara de los Comunes la ley de reforma electoral, pronunció un discurso de hora y media, cuyas principales afirmaciones son las siguientes:

Dijo que el gobierno tenía tres razones para presentar el proyecto en cuestion: la primera, el deseo de cumplir los compromisos contraídos; segunda, que el país desea esta reforma, y tercera, que el gobierno cree que la reforma electoral concediendo el sufragio a las personas capaces de ejercerlo, afianzará las instituciones del país.

El objeto de la ley es conceder este derecho a la masa de poblacion de los campos, tomando como base el derecho de sufragio de las villas. La Ley se aplicará en Inglaterra, en Escocia y en Irlanda.

El censo se basará en un alquiler de diez libras esterlinas para todo el Reino Unido.

El gobierno no ha querido involucrar la reforma electoral con la reorganizacion de los colegios electorales.

Respecto de este último punto, al expresar mister Gladstone sus opiniones personales, aunque los demás ministros participen aisladamente de estas opiniones, dijo que no es partidario de la igualdad de los colegios y que deben existir diferencias entre los colegios de las poblaciones y los del campo. Los colegios de los grandes centros no necesitan ni deben tener el mismo número de diputados que los colegios cuyos electores están dispersos.

El número de diputados irlandeses no debe disminuirse. El de escoceses debe aumentarse, y se disminuirá el de los diputados del Sur de Inglaterra en gracia a la equidad que se persigue.

Mr. Gladstone terminó su discurso aconsejando a los liberales, que se unan estrechamente para la votacion de esta ley, que aumenta en dos millones el número de electores.

Semejante proyecto—dijo—bien vale algún sacrificio, y no corre peligro de ser rechazado; a menos que los liberales marchen desunidos haciéndose la oposicion unos a otros.

ORGANIZACION DEL FOLK-LORE ANDALUZ

IDEA GENERAL DEL FOLK-LORE ESPAÑOL.

El dia 3 de Noviembre de 1881, un activo miembro de la *Folk-Lore Society*, el Dr. D. Antonio Machado y Alvarez, inició y dió a conocer en España la institucion que nos ocupa, estableciendo las Bases generales de la Sociedad Nacional. Creada la nuestra con arreglo a ellas y completamente de acuerdo en todos sus puntos, como sucede con los demás centros regionales que hasta la fecha se han constituido, nada tenemos que modificar ni ampliar en el contenido de la primera hermosa manifestacion del Folk-Lore en nuestro país. Valiéndonos de sus mismos conceptos y sentido interno, resumiremos las nueve bases del Folk-Lore Español, llamado en justicia el despertar de la conciencia nacional, por los más nobles y legítimos motivos; el de archivar las tradiciones que se van, con la generalizacion de la cultura, y el de reconstruir la historia patria, de que el pueblo ha sido factor tan importante como olvidado hasta aquí.

El Centro Nacional constará, con arreglo a las regiones que constituyen la nacionalidad española, de diez y seis centros particulares, cuyas denominaciones respectivas son:

- Andalus. Extremeño.
- Aragónés. Filipino.
- Asturiano. Gallego.
- Baleárico. Leonés.
- Canario. Murciano.
- Castellano. Puerto-Riqueño.
- Catalán. Valenciano.
- Cubano. Vasco-Navarro.

Estos centros, miembros activos del Nacional e iguales en derecho, tienen principios que conservar, relaciones mutuas que establecer, deberes que cumplir y trabajos comunes que realizar, aunque cada uno se constituya del modo y forma que tenga por conveniente. El objeto de la institucion y de todas y cada una de las sociedades regionales, nos lo expresa gráfica y abundantemente la primera base.

Consiste en Recoger, acopiar y publicar todos los conocimientos de nuestro pueblo en los diversos ramos de la ciencia, (medicina, higiene, botánica, política, moral, agricultura, industria, bellas artes, matemáticas, sociología, historia, arqueología, idioma, etc.)—los proverbios, cantares, adyiranzas, cuentos, leyendas, tradiciones, fábulas y demás formas poéticas y literarias;—los usos, costumbres, ceremonias, espectáculos y fiestas familiares, locales y nacionales;—los ritos, creencias, prácticas, supersticiones, mitos y juegos infantiles en que se conservan más principalmente los vestigios y supervivencias de las civilizaciones pasadas;—las locu-

ciones, giros, trabalenguas, frases hechas, ocurrencias, motes y apodos, modismos, provincialismos y voces infantiles;—los nombres de sitios, pueblos y lugares, los de piedras, animales y plantas;—y, en suma todos los elementos constitutivos del genio, del saber y del idioma patrios, contenidos en la tradicion oral, en los monumentos y en los escritos, como materiales indispensables para el conocimiento y reconstrucción científica de la historia y de la cultura españolas.»

No solo se publicarán, pues, los datos recogidos de la tradicion oral, tambien cuantos elementos populares contegan todas nuestras obras literarias y cuantas Memorias e Informes se consideren dignos de ser conocidos; reimprimiéndose a mayor abundamiento, los manuscritos y obras agotadas referentes al objeto de la asociacion.

Cada Folk-Lore regional deberá mantener con sus hermanos una comunicacion viva y continua; contrae la ineludible obligacion de dar cuenta anual de sus trabajos y de remitir a los demás ejemplares de los periódicos, monografias, revistas y libros que publique; procurará crear Bibliotecas, Conservatorios y Museos etnográficos, artísticos y científicos y celebrar Congresos, Festivales y Sesiones públicas; e intentará la formacion de sociedades análogas donde quiera que se hable la lengua española «porque allí donde se habla nuestro idioma, allí está tambien el genio de nuestra patria.»

En la recoleccion de materiales se tendrá como principal objetivo la fidelidad en la transcripcion y la mayor escrupulosidad en anotar su procedencia; utilizando, para ello, la escritura musical, el dibujo, la fotografía, la taquígrafia y demás medios adecuados para la fiel reproduccion y la exacta copia de los modelos.

Para el acopio de materiales cada centro regional se subdividirá en las secciones que juzgue necesarias y, valiéndose de la iniciativa individual y de la cooperacion oficial, estenderá sus corresponsales por toda la region, quienes enviarán al centro cuantos materiales recojan.

La publicacion de lo recogido y acopiado se hará por medio de periódicos, revistas, libros, Exposiciones y Congresos regionales y nacionales, que se celebrarán por riguroso turno de antigüedad entre las comarcas que forman centros.

Tales son, extractadas, las nueve bases del Folk-Lore Español, bases que podrán ser revisadas, corregidas y ampliadas en el primer Congreso Nacional que se celebre, con el concurso de los sociedades regionales existentes en aquella fecha, donde tambien se determinará la formacion del gran Centro Español en que todos se encuentren legítimamente respetados.

ALEJANDRO GUIHOT y SIERRA, Secretario general del Folk-Lore Andaluz. Sevilla y Enero de 1884.

MOTES NUEVOS.

Ni en París hay libertad. Parece mentira que los tiranos se impongan en todas partes.

Y digo esto de la libertad, por lo que ha sucedido recientemente en París.

Llevó un padre a un hijo que le habia nacido para que lo inscribiesen en el registro civil.

—¿Qué nombre quiere Vd. aplicarle?—preguntó el encargado de poner motes a los chicos recién nacidos.

Y el papá respondió:—

—Revolucion.

—Eso no es posible—replicó el funcionario.

—¿Por qué razon?

—Porque ese no es un nombre, sino un apodo.

—Vea Vd. lo que dice, ciudadano empleado. Lo sé de memoria: por otra parte, ciudadano padre, si su hijo fuere hija, aún pudiera comprenderse el mote; así como llevan otras los de *la Chata*, *la Descocida* ó *la Mariscala*, pero siendo niño no es posible ni racional siquiera aplicarle un alias femenino.

La resolucion del funcionario ha producido justa indignacion en los padres libres.

Y el caso es más grave porque, como suele decirse, llueve sobre mojado.

No hace mucho tiempo se negó a otro padre legal el derecho de denominar a un hijo propio, segun idem declaracion *Lucifer*.

—Es nombre corriente y admitido—repetía el papá del angelito;—hasta en las comedias he oído pronunciar ese nombre. ¿Quién fué *Lucifer*? Un ángel que cambió de partido político; pero durante su infancia era bueno y hermoso y leal....

Y después, dijo, como quien acaricia una idea nueva:

—Puede Vd. ponerle el nombre de *Lucifer lactante*.

Pero los esfuerzos heroicos del padre del niño fueron inútiles: el funcionario no se dejó convencer.

Como se vé, la tiranía se desarrolla en París.

Es lo que me decía cierto amigo, comentando los actos de los registradores de chiquillos y matrimonios en la capital de la república vecina.

—Vd. compra ó hereda ó recibe como obsequio un perro de tierna edad, y en uso de su derecho, le denomina *Turco*, es un suponer. ¿Quién puede evitarlo?

—Nadie—le respondió;—ni la Sublime Puerta.

—Pues bien: Vd. se encuentra con un niño, hijo suyo al parecer.

—No permita Dios que ame lo encuentre.

—Y le aplica Vd. el nombre que más le agrade: como...

—Sí, como Juanito ó Periquito.

—Eso no sucederá. Yo te lo afirmo.

—Has dicho antes, que habias venido en persona porque tenias algo que encomendarme.

—Ya lo he hecho, puesto que acabo de decirte respetes a Cid-Hiaya hasta que yo te dé nueva orden.

—Lo haré.

—Igual recomendacion pienso hacerle a tu yerno.

De su amistad, espero que será obedecido, pero si yo me equivocase, júrame que tú impedirás por cuantos medios a tu alcance estén, que Ben-Hamet-Arbi atente contra la vida del príncipe.

—Te lo juro; pero lo juro, fiado en tu promesa de que el crimen de Cid-Hiaya no quedará impune, y de que permitirás sea castigado por nosotros mismos.

—El conde de Tendilla, concede siempre al honor, lo que al honor pertenece.

—Gracias, gracias, exclamó el anciano, cogiéndole nuevamente la mano y besándosela.

El mio queda desde este momento depositado en tí.

Tú me lo devolverás cuando te plazca.

—Te lo devolveré sin mancilla.

El enano y el escudero, contemplaban aquella escena enternecidos.

Ni el uno ni el otro sabian cuando entraron en la estancia, que el conde habia de volver a poner en posesion de la torre de Hezna-Roman, al alcaide Aben-Dajar, siendo justificada la sorpresa de ambos, si se atiende a que teniendo establecido el cerco de Granada, les era a los cristianos de suma utilidad, irse apoderando de las fortalezas y atalayas que la rodeaban.

—Antes de partir, preguntó el alcaide, podré ver a mi hija?

El conde miró a Alzor, quien hizo con la cabeza un signo negativo.

—No es prudente.

—No la verá, añadió el alcaide con resignacion.

Nuestra mision está terminada.

Como pudiera suceder, que al encontrarnos otra vez, sea con el acero empuñado en la diestra, ven a mis brazos, Aben-Dajar, y que este abrazo sea el perdon que mutuamente nos concedamos por los males que mutuamente nos causemos.

—Alá no permita que en el combate nos hallemos jamás frente a frente.

—Mi brazo no sabria esgrimir la guma ni manejar la lanza.

—Antes que desnudar el acero en tu presencia, huiré como un cobarde.

—Te lo juro por Alá.

—hallábase los tres en la plazuela, que ya conocemos.

—No es conveniente, prorumpió en voz baja el enano, y dirigiéndose al conde, que emprendamos la retirada por el mismo camino que hemos traído.

Seguidme, y apesar de que el zumbido del viento encubre el ruido de vuestras armaduras, procurad que hagan el menos posible, y como las precauciones nunca están de más, bueno será que no caminemos juntos, sino el uno tras el otro, y conservando una distancia de veinte pasos.

El enano fué obedecido, y en la forma indicada por él, nuestros personajes descendieron multitud de pendientes y tortuosas callejas hasta llegar a la margen del rio Darro.

El enano se detuvo y esperó a sus compañeros. En aquel momento gruesas gotas de lluvia empezaron a desprenderse del cielo.

—Por Alá, señor conde, que el aguacero no vá a ser menos fuerte que el viento.

—Mucha agua ha de caer antes que hasta la piel penetre, y sin añadir una sílaba más, continuaron marchando hasta llegar a las murallas, y siguiendo la direccion de estas, salieron por el mismo boquete, que vimos al principio de nuestra historia dar paso al esclavo Kader con Zoraya.

—¿Y por qué no, Petróleo Fino, por ejemplo?

—Justo; ó Pichichi, ó Lucero, ó Palomo. —Esto es. Figúrese Vd. que ese niño llamado *Revolucion* casase con una joven denominada, supongamos, *Colectivismo*; que tienen sucesión...

—Bien, ¿y qué? —¿Quién quita á los chicuelos la honra y la satisfacción de ser hijos de *Revolucion* y *Colectivismo*?

Las familias oscurantistas que se contentan con que sus hijos se intitulen Damasos, Timoteos ó Bartolillos, no pueden comprender las ventajas de la nomenclatura predilecta de los padres de *Revolucion*, *Lucifer*, *Neptuno*, *Revoluer*, y otros. Este sistema evitaria ciertas confusiones, porque puesta en tortura la imaginación de los padres, descubriría nombres aros é inconfundibles con los de los vecinos.

Peró á la supresion de los nombres del Santoral seguiria, probablemente, la de los apellidos.

Los hijos deben serlo de la colectividad.

Este aforismo, última palabra de la emancipacion del individuo, llegaria á producir la supresion de apellidos.

En Portugal tardarian más tiempo en desaparecer, porque cada hidalgo usa diez ó doce apellidos.

Y de conquista en conquista, y de adelanto en adelanto, llegarían á confundirse los nombres lo mismo que en tiempos de orden y tinieblas.

Es el sino de la criatura: siempre ha de pesar sobre los hombres la tiranía de los costumbres.

A falta de apellidos sería indispensable la adopcion de medidas municipales (si para entonces existe alguno), tales como el uso de una medalla colgada de un collar, con su número de orden (empleando otra palabra más libre) en la escala de la humanidad.

Que es lo que ahora se aplica á los perros para justificar que poseen sus derechos de ciudadano contribuyente.

Ya en el camino de las reformas, suprimidos nombres y apellidos racionales, debería suprimirse la edad y las deudas, y los caseros, y desamortizar los comestibles y los bebestibles y las sastrerías.

¡Amor libre y estacazo libre!

Sueños dorados de la candorosa infancia, que sólo ve el mundo á través del prisma de la ternura y la fraternidad.

Un padre demagogo, bajo su palabra, me preguntaba hace algunos años, mostrándome un niño que le había nacido, feo como un coco americano y con el hocico del padre en mayor escala.

—¿Qué le parece á Vd. que le ponga á mi chico? —*Sócrates*, *Ciceron* ú qué? —¿Qué le pongo?

—Hombre—respondi—lo primero que debe Vd. ponerle es bozal.

Cuando volví á ver al padre, ya hecho fusionista, y colocado con doce reales diarios en una oficina pública, le pregunté: —¿Y el chico?

Y el ex-demagogo me respondió: —No me recuerde Vd. esas cosas, porque me causan rubor aquellos extravíos...

Rubor de tres pesetas diarias.

E. DE PALACIO.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Va desarrollándose el órgano de la acometividad en nuestro estimado colega el *Diario de Jerez*, efecto, probablemente de especiales ingerencias en su juvenil contextura. No bastándole los dos documentos oficiales que procedentes de la Alcaldía ha publicado, clava ayer con reconcentrada saña y notoria ingratitud sus dardos sobre el partido constitucional que desde hace tanto tiempo se muestra bien benévolo con todos y cada uno de los elementos conservadores de la localidad; sin reparar el ofuscado hermano que en todas las faltas que achaque á los fusionistas como miembros del municipio, tienen no escasa participación los correligionarios del cofrade.

Efecto de su cándida inexperiencia, el *Diario* no tiene presente que la idea del fusionismo, adjudicada á los prohombres de Madrid, tuvo aquí, en cierto modo, antes de que ellos la pactaran, práctica aplicación por los constitucionales, que prefiriendo las pacíficas tareas de la administración municipal á las severas exigencias de la política, idearon ganar unas elecciones, hace años, y en pleno reinado conservador, haciendo triunfar una gran mayoría de liberales unida á otras personas respetables de antecedentes genuinamente conservadores.

Y así se hizo, y así han venido sucediéndose las municipalidades hasta el día de la fecha, eligiéndose ayuntamientos con igual carácter fusionista, en el sentido estricto de la palabra; ó bien aceptando amistosos arreglos, por medio de los cuales resultaban con pacífica participación, diversos partidos políticos.

Todo lo que ha constituido la administración municipal es obra, desde hace años, de liberales y de conservadores, con algún aditamento democrático en los últimos meses; y siendo esto cierto, como lo es, y no habiendo sufrido detrimento ningún interés conservador por las artes de los liberales, y mostrándose ahora, muy recientemente, esa benevolencia con un ejemplo de excepcional abnegacion, nada se explicará las tarascadas del *Diario*, que también nos hace víctimas de sus furros, embistiendo contra nuestra imparcialidad.

Si el *Diario*, ó su espíritu, no anduviese tan desvanecido con sus fáciles victorias, recordaria que si publicando el consabido expuesto sobre las deudas, se ha tratado de lanzar una especie de maza de Fraga contra la administración municipal que comenzó á funcionar en 1.º de Julio de 1881, tal proyectil no hubiera sido elaborado si el Excmo. Ayuntamiento hubiese atendido las advertencias y reclamaciones del GUADALETE, que desde hace meses viene pidiendo que se publique una memoria dando cuenta al pueblo del estado de la hacienda municipal. Y que tal memoria no es obra de romanos lo prueba la prontitud con que ha sido confeccionado *ad hoc* ese documento que engrie y recrea al *Diario*. De todo lo cual se deduce que ni aun para escuchar tal consejo ha tenido El GUADALETE benévolo

los oyentes en la Excmo. Corporacion. Ya vé el *Diario* que esa parcialidad que nos supone está muy recientemente desmentida por los hechos. Ahora, si el *Diario* quiere echarnos en cara que hemos sido siempre deferentes y benévolos con corporaciones que han evado el nombre de liberales, le diremos que el no extremar las censuras contra entidades que representaban ideales más cercanos á los nuestros, es un acto de cordura y de prevision de que nos ha dado ejemplo toda la prensa democrática de España. Esto sin contar otras razones de consideracion, que todos comprenden cuando se trata meramente de asuntos locales.

Y dejando en el tintero otra porcion de razones, y omitiendo ojeadas retrospectivas sobre justas censuras nuestras, terminaremos preguntando al corajudo *Diario* si sus saetazos de sabor oficial significan la colocacion de la segunda paralela.

Escrito lo anterior, se nos viene casualmente á las manos un número de nuestro periódico, fecha 22 de Octubre de 1881, en el cual aparece un resumen de las deudas del municipio á fin de Junio de dicho año, las cuales ascendían á 2.517.948 pesetas.

Es un dato que rebaja enormemente la importancia del resumen que ayer publicamos.

Podemos asegurar que carece absolutamente de todo fundamento la noticia que ayer reprodujo el *Cronista* anunciando que el señor duque de Almodovar del Rio figura como candidato en el Puerto de Santa María.

Anoche recibimos de uno de nuestros amigos de Cádiz el siguiente telegrama:

«La sesion de la Diputacion no ha tenido efecto, por falta de asistencia de suficiente número de diputados. Se cree que tendrá al fin lugar el sábado próximo.»

Los maliciosos pronósticos de *La Nueva Era* no se han realizado; pero no falta quien crea que se realizarán.

Las exhibiciones del teatrillo donde se vé la imitacion de la procesion del Santo Entierro, en Cádiz, se efectuarán á las ocho y á las nueve de la noche, en la accesoria de la casa calle Larga, número 22.

El precio de los billetes es de cuatro reales, y como se trata de un objeto esencialmente caritativo, no dudamos que habrá numerosas exhibiciones.

La funcion anunciada para anoche en el teatro de Echegaray, se suspendió á causa de no haber llegado á tiempo la música.

Esta noche se celebrará la misma, segun nos dijeron en el mismo teatro.

Leemos en «La Andalucía»:

«En Sevilla, donde es generalmente conocido y goza de muchas relaciones el obispo de Santander D. Vicente Calvo, se sabrá seguramente con especial agrado la siguiente noticia.

El clero y comunidades religiosas de la referida diócesis, adhiriéndose en su totalidad al pensamiento iniciado por el Arzobispo de Cesto y Voto de aquella

provincia, han acudido reverentemente á la Santa Sede por conducto de su Nuncio apostólico en Madrid, pidiendo se deje sin efecto la traslacion de su obispo, el ilustrísimo señor don Vicente Calvo y Valero, á la silla episcopal de Cádiz.

La representacion del clero se funda en altos motivos de interés para aquella diócesis, y es una prueba del afecto que profesan á su Prelado, el cual, como los lectores saben, es hijo de Sevilla.»

En la madrugada de ayer han sido detenidos tres individuos por carecer de documentos de seguridad y hacerse sospechosos, los cuales serán remitidos en la primera conduccion á disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia.

También han sido detenidos seis individuos por haber hurtado varios dulces y dos rosas en un establecimiento de esta ciudad.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Liverpool, 478 botas, 3 cuartas y 14 cajas.

Para Dublin, 143 botas y 1 octava.

Para Glasgow, 86 botas y 3 cuartas.

Para Lisboa, 4 botas, 1 media y 36 cajas.

Para Londres, 372 botas, 3 cuartas, 1 octava y 46 cajas.

Para Amberes, 42 botas y 1 cuarta.

Para el Havre, 169 botas, 3 cuartas, 1 octava y 10 cajas.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»:

«Hoy ha concluido de tomar posesion el nuevo jefe de municipales D. Federico Vinaza. Anoche fué dado á reconocer á la compañía de serenos.

—Por el abogado D. Ricardo Ortiz Mérida se ha interpuesto recurso de casacion en la sentencia recaída contra nuestro compañero D. José Sanchez del Arco.

—Ha sido declarado cesante el administrador de Rentas del Puerto de Santa María, D. Tomás Manrique de Lara.

—Hoy debe salir delegado por el señor Gobernador civil, para investigar la administración de los ayuntamientos de Arcos, Villamartin y Espera, el Sr. D. Antonio Gomila.

—Ha sido declarado cesante el director médico de visitas de navas del Puerto de Santa María D. Juan Herrera Álvarez.»

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda en esta provincia, el Sr. D. Federico Saavedra.

La recaudacion obtenida por la Hacienda en la provincia de Sevilla en el mes de Febrero próximo pasado, se eleva á la suma de 5.008.113 pesetas 96 céntimos.

Comparada esta cifra con la recaudacion obtenida en igual mes del año anterior, resulta una diferencia de más en Febrero del 84 de 432.340 pesetas.

Cruz curiosa.—Leemos en un periódico de Madrid:

«Hemos tenido el gusto de examinar en nuestra redaccion una cruz, compuesta de 263 piezas de madera, sujetas sin clavo ni encoladura, construida por D. Vicente Martinez, natural de Enciso (Logroño) quien jamás ha trabajado en obras de carpintería, y que no ha empleado más herramienta para la construcción de esta curiosísima obra que un pequeño cortaplumas; desconoce también comple-

tamente el dibujo. Arma y desarma la cruz á la vista de todos, sin que hasta la fecha haya quien se comprometa á hacerlo.

En las exposiciones de Burgos y Logroño le han premiado por este trabajo, único en su clase.

Han sido nombrados médicos directores interinos de los baños de Góngora D. José Medel y Cano: director médico de visita de navas del puerto de Tarifa D. José Pelaez Derqui: celador de la Direccion de Sanidad del puerto de Algeciras en reemplazo de D. Diego Bernal Muñoz, D. Juan Oncala Ameyn, y patron de la falta de la misma Direccion, en reemplazo de D. Antonio Quintero, don Francisco Gutierrez.

Una desgracia, por demás sensible, pudo haber ocurrido ayer en Sevilla. El coronel de Estado Mayor Sr. Don Alejandro Iriarte y Menendez, llegó montado á caballo á la puerta de un establecimiento y al desmontar hubo de espantarse el animal y emprendió carrera, arastrando por el suelo al Sr. Iriarte que se le quedó engargantado en el estribo el pié izquierdo. De veinticinco á treinta varas recorrió, teniendo el ginele la buena suerte de desenganchar el pié, y quedar tendido en el suelo, librándose así, tal vez, de una horrible muerte.

El caballo recorrió algun trecho más, y pudo ser detenido, gracias, segun se dice, á que es de noble condicion. Sin grave lesion salió el Sr. Iriarte; se levantó del suelo prontamente, y despues de beber una poca de agua y de serenarse volvió á montar á caballo y prosiguió su camino.

Por el ministerio de Marina acaba de montarse un servicio meteorológico en todo el litoral de España, recibiendo partes diarios sobre presiones medias y pronósticos del tiempo para el día siguiente.

La «Gaceta» anuncia la vacante de la secretaría del Ayuntamiento de Chiclana, dotada con tres mil pesetas, cuya plaza podrá solicitarse en el término de 30 días.

Una buena práctica ha adoptado el maestro de escuela de Ojos Negros, provincia de Teruel. Vienciendo varias preocupaciones, ha conseguido que la escuela del pueblo sea el sitio á donde acuda toda persona que encuentre ó pierda objetos de algun valor, depositando allí los hallazgos y llevando relacion exacta de éstos y de las pérdidas. Con este sencillo método, se presta un buen servicio al vecindario y se dá á los niños un ejemplo de moral práctica.

«Parece que el buque de colosales dimensiones, donde pueden estar á bordo diez mil personas, que se llamó primero *Leviatan* y despues *Great Eastern*, ha sido comprado por una empresa que lo destina á almacen de carbon y otros efectos en la bahía de Gibraltar. Es tristemente curioso, que mientras los puertos españoles carecen de un sólo depósito flotante de carbon, merced á nuestra intransigencia aduanera en el vecino Calpe, se calcan nada ménos que el buque mayor del mundo.»

—dese despues, á sentarse sobre uno de los almohadones.

—Aquí estoy, contestó saliendo al instante por ella, un hombre de avanzada edad, pero ágil aun y vigoroso.

—¿Qué me mandas? añadió avanzando hasta el centro de la habitacion.

—Antes de que la aurora despunte, es preciso que abandonemos Granada.

—Recuerda, que el conde...

—Estoy autorizado por él...

—Está bien. ¿Y á dónde vamos?

—A Hezna-Roman.

—¿A la torre? exclamó con sorpresa Alhamar, en quien nuestros lectores habrán reconocido al abuelo de Alzor.

—Sí, á la torre.

—Dentro de una hora, estará todo dispuesto, y vendré á buscarte.

Alhamar se deslizo como una sombra por la abertura, y esta volvió á cerrarse, siendo difícil el que hubiera podido adivinar su existencia el ojo más avizor.

Mientras que la rápida escena que acabamos de describir, tenia lugar, el conde de Tendilla con sus dos acompañantes, descendía la escalera, cruzaba el patio, y un instante más tarde,

El conde y el anciano permanecieron abrazados algunos instantes.

—A Hezna-Roman, dijo al fin el conde, y procura dotarla convenientemente.

Allí recibirás mis nuevas, que solo te serán comunicadas por Fortun á quien ya conoces, por Alzor ó por Kader.

Adios, buen alcaide, adios, y ten confianza en mí.

—Más que en mí mismo, balbuceó el anciano, con voz entrecortada por la emoción.

Alá derrame sobre tu cabeza los dones de su sabiduría.

Nuestros interlocutores salieron de la estancia. Aben-Dajar los acompañó hasta la puerta, y los siguió con la vista hasta que desaparecieron del corredor.

Cuando hubieron desaparecido, el alcaide se acercó al muro que se hallaba frente á la mesa en que le vimos á la llegada del conde.

Colocó el dedo indice en uno de sus relieves, y haciendo una ligera presion, cedió el muelle que bajo él se ocultaba, quedando establecida como por encanto, una abertura suficiente para dar cómodo paso á una persona.

—Alhamar, dijo en voz baja el alcaide, introduciendo la cabeza por la abertura, y retirán-

Así, pues, alcaide Aben-Dajar, mañana mismo volverás á encargarte de la fortaleza, por más que muy en breve habremos de disputártela.

El principe Cid-Hiaya ha recibido ya la orden del rey mi señor, para desalojarla, debiéndosele presentar inmediatamente.

—Ah! Yo sabré encontrar á ese traidor, aunque se oculte en las entrañas de la tierra, para pedirle cuenta del ultraje que me ha inferido.

—No harás tal.

—¿Por qué?

—Porque yo no quiero.

—Reparad, noble conde, que las ofensas que de él he recibido, solo pueden borrarse con sangre!

—Ya lo sé.

—¿Pues entonces?

—Aun no es tiempo.

—¿Y qué he de hacer?

—Esperar.

—El agravio es grande.

—Yo te proporcionaré medio para que la satisfaccion sea cumplida.

—¿Y qué debo hacer?

—Ya te lo he dicho: esperar.

Nada harás contra Cid-Hiaya, ni nada mandarás hacer.

—¿Y si nuevamente me provocara?

En el momento en que por la primavera se manifiesta la circulación de los humores, siempre suele pensarse en los purgativos; nada mejor podemos aconsejar al efecto que el Jarabe de Rabano iodado...

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C. lo creemos destinado a ocupar un puesto importante en la terapéutica. Nos es satisfactorio el poder señalar los excelentes resultados que siempre hemos alcanzado al emplearlo como regenerador de la sangre...

Dr. A. FAVROT, de la Facultad de París. Para estar seguro de la eficacia de este producto, que ha sido objeto de numerosas falsificaciones e imitaciones, deberá exigirse la marca de fábrica de Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés.

Un aventurero encantado.—No es extraño que Leon después de haber combatido por tan largo tiempo contra las borrascas e inclemencias de los elementos quedara en éxtasis descansando en ese delicioso vergel llamado por él la tierra Florida. Podemos imaginar el gozo del viejo guerrero recostado en el lecho de flores de esa tierra deliciosa, pero más afortunados somos los del presente, pues tenemos en el Agua Florida de Murray y Lanman toda su fragancia concentrada.

Este agradable perfume tiene una ventaja sobre las flores mismas, ellas se marchitan, pero su aroma es imperecedera, siempre en toda estación y todo clima; sin superior entre los olores naturales, y sin igual entre las preparaciones del arte.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C. en Barcelona.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Nuestra Señera de la Victoria.

MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Merced. / SANTO DE HOY.—Santo Tomás de Aquino Dr. y Santos Perpetua y Felicitas Mrs.

MAÑANA.—San Juan de Dios Fr.

—La venerable congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebrará hoy viernes, a las cinco de la tarde, solemnes ejercicios de desagravio.

A las ocho y media de la mañana habrá misa de comunión. Todos los congregantes ganarán tres indulgencias plenarias. Dichos ejercicios se aplicarán por el eterno descanso del presbítero señor don Agustín Pérez Guerrero.

—Mañana Sábado, a las doce de la misma, se practicarán los piadosos ejercicios por la asociacion de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesus, en la iglesia de las Angustias. Estos ejercicios, así como la Misa, se ofrecerán por el alma de la asociada D.ª María del Rosario Arcila de Sanjuan.—Se suplica la asistencia.

—Todos los viernes de Cuaresma, después de oraciones, habrá sermón en la iglesia parroquial de San Miguel.

—Los viernes de Cuaresma, después del Santo Rosario, se hará el ejercicio del Via-Cruces, en la parroquia de San Mateo.

—En la parroquia de San Juan de los Caballeros, los viernes de la Santa Cuaresma, a las nueve de la mañana, tendrá lugar el santo ejercicio del Via-Cruces.

—Todos los viernes de Cuaresma, a las oraciones, habrá ejercicio del Via-Cruces en San Juan de Letran.

—Todos los viernes de Cuaresma, después del toque de oraciones, se rezará el santo rosario y habrá sermón en la iglesia de la Merced.

—Hoy viernes segundo de Cuaresma continúa el treceavio de San Francisco de Paula en la iglesia de la Victoria. Por la mañana, a las diez y media, misa cantada, lectura del treceavio e himno del Santo. Por la tarde, a las cinco, se rezará el Santo rosario, plática que dirá D. Rafael Gomez, terminando con la lectura del treceavio y gozos del Santo. En esta forma seguirá todos los viernes de Cuaresma.

—Los viernes, después del toque de oraciones, se rezará en la iglesia de San Agustín la Corona dolorosa y seguidamente el ejercicio de la Via-Cruces.

Hoy Viernes, 7 de Marzo, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de

La Excm. Señora

D.ª MARIA JOSEFA ACOSTA Y VELARDE,

viuda del Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arena, decano que fue de la Facultad de Medicina, de Cádiz.

Q. S. G. G.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Ntro. Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de Santiago, a las diez y media de la mañana, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos.

Suplica su hijo político D. Narciso Lopez, Vivia: Por-vera, núm. 28.

No se reparten esquelas.

Fecha y firma del proponente, Garantizo esta proposición, Firma.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día y presidente de la Junta Inspectora de provisiones, el Comandante del mismo Cuerpo, don José Carrillo Costa.

Reconocimiento de las mismas, el mencionado Cuerpo, 3.º Capitán.

Hospital y vigilancia por la Plaza, a las órdenes del Jefe de día, 1.º Oficial del expresado Cuerpo de la Reina.

D. O. de S. S. El Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5 Y 6.

Transcripciones de matrimonios.

D. Francisco de Asís Gallego Cordero con D.ª María de los Dolores Cobos Sanchez.

Nacimientos.

Pedro Fernandez Armario.

Rogelio Iglesia Bozanes.

Josefa Redondo Lerena.

Jose Maria Garrido Quintanilla.

Francisco Matias Zamora (expósito) Manuel Ruiz.

Defunciones.

D.ª Mercedes Diaz Alvarez.

D. Francisco Jimenez Rodriguez.

D.ª Maria Bourcq y Soles.

D. José Nuñez Perez.

D.ª Maria de los Dolores Sol y Araclí.

D.ª Maria Josefa Acosta y Velarde.

D.ª Francisca Navarro Cabezuelo.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5 Y 6.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Francisco Pliego Rodriguez.

Maria Francisca Sierra y Garcia.

Juana Herrera y Cobo.

Defunciones.

D. Juan Rio Cabello.

D.ª Sebastiana Badillo y Lopez.

D. Manuel Mejias Garcia.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Nuestra Señera de la Victoria.

MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Merced. / SANTO DE HOY.—Santo Tomás de Aquino Dr. y Santos Perpetua y Felicitas Mrs.

MAÑANA.—San Juan de Dios Fr.

—La venerable congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebrará hoy viernes, a las cinco de la tarde, solemnes ejercicios de desagravio.

A las ocho y media de la mañana habrá misa de comunión. Todos los congregantes ganarán tres indulgencias plenarias. Dichos ejercicios se aplicarán por el eterno descanso del presbítero señor don Agustín Pérez Guerrero.

—Mañana Sábado, a las doce de la misma, se practicarán los piadosos ejercicios por la asociacion de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesus, en la iglesia de las Angustias. Estos ejercicios, así como la Misa, se ofrecerán por el alma de la asociada D.ª María del Rosario Arcila de Sanjuan.—Se suplica la asistencia.

—Todos los viernes de Cuaresma, después de oraciones, habrá sermón en la iglesia parroquial de San Miguel.

—Los viernes de Cuaresma, después del Santo Rosario, se hará el ejercicio del Via-Cruces, en la parroquia de San Mateo.

—En la parroquia de San Juan de los Caballeros, los viernes de la Santa Cuaresma, a las nueve de la mañana, tendrá lugar el santo ejercicio del Via-Cruces.

—Todos los viernes de Cuaresma, a las oraciones, habrá ejercicio del Via-Cruces en San Juan de Letran.

—Todos los viernes de Cuaresma, después del toque de oraciones, se rezará el santo rosario y habrá sermón en la iglesia de la Merced.

—Hoy viernes segundo de Cuaresma continúa el treceavio de San Francisco de Paula en la iglesia de la Victoria. Por la mañana, a las diez y media, misa cantada, lectura del treceavio e himno del Santo. Por la tarde, a las cinco, se rezará el Santo rosario, plática que dirá D. Rafael Gomez, terminando con la lectura del treceavio y gozos del Santo. En esta forma seguirá todos los viernes de Cuaresma.

—Los viernes, después del toque de oraciones, se rezará en la iglesia de San Agustín la Corona dolorosa y seguidamente el ejercicio de la Via-Cruces.

Hoy Viernes, 7 de Marzo, será conducido al Cementerio Católico, el cadáver de

La Excm. Señora

D.ª MARIA JOSEFA ACOSTA Y VELARDE,

viuda del Excmo. Sr. D. Francisco Flores Arena, decano que fue de la Facultad de Medicina, de Cádiz.

Q. S. G. G.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Ntro. Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de Santiago, a las diez y media de la mañana, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos.

Suplica su hijo político D. Narciso Lopez, Vivia: Por-vera, núm. 28.

No se reparten esquelas.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día y presidente de la Junta Inspectora de provisiones, el Comandante del mismo Cuerpo, don José Carrillo Costa.

Reconocimiento de las mismas, el mencionado Cuerpo, 3.º Capitán.

Hospital y vigilancia por la Plaza, a las órdenes del Jefe de día, 1.º Oficial del expresado Cuerpo de la Reina.

D. O. de S. S. El Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 5 Y 6.

Transcripciones de matrimonios.

D. Francisco de Asís Gallego Cordero con D.ª María de los Dolores Cobos Sanchez.

Nacimientos.

Pedro Fernandez Armario.

Rogelio Iglesia Bozanes.

Josefa Redondo Lerena.

Jose Maria Garrido Quintanilla.

Alicante.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 5.

DEL «GLOBO.»

NUEVO ATROPELLO GUBERNATIVO.

«Huesca 4, 10, 15 n.

Director Globo.—Madrid.

Otro nuevo y grave atropello del gobernador señor Castro, contra el ex-diputado constituyente señor Abizanda, alcalde de Grañen.

Nuestro querido amigo ha sido destituido del cargo, fundándose tal autoridad en el falsísimo supuesto de hallarse procesado.

Grande y justa indignacion del vecindario ante semejantes arbitrariedades.—El Corresponsal.

Estas y otras torpezas conservadoras contra los demócratas y republicanos, no producirán el efecto que se proponen el gobierno y sus agentes.

Producirán el que nosotros deseamos.

—La disidencia entre los señores Romero Robledo y Silvela no se manifestó en el Consejo de anteaño.

Demos tiempo al tiempo, que ella saldrá tal como los amigos del primero la temen, y tal como los conservadores algo escrupulosos la desean.

—El señor duque de la Torre no se dá punto de reposo.

Ayer conferenció con el señor ministro de Estado.

DEL «LIBERAL.»

—A juzgar por las opiniones que hemos oido a importantes individualidades del partido republicano, en el momento que empiece el período electoral, las reuniones que tenga necesidad de celebrar el partido, se verificarán sin solicitar permiso de la autoridad, como hasta ahora se ha hecho. Al amparo de la ley los republicanos se reunirán, y si los gobernadores arbitrariamente prohiben las reuniones, los tribunales entenderán en el asunto.

DEL «IMPARCIAL.»

LA REFORMA ELECTORAL EN INGLATERRA.

Londres 4.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

El proyecto de ley de reforma electoral haciendo extensivo el sufragio a mas de dos millones de ingleses es aprobado en primera lectura en votacion ordinaria.

DEL «DIA.»

—Si los republicanos no abandonan los procedimientos legales, para acudir a los de la violencia, no será ciertamente porque no se lo aconsejen los diarios conservadores. Uno de éstos escribe las siguientes palabras de cuya discrecion pueden juzgar los lectores.

Diríjese a los republicanos y les dice: «O presentad la batalla, ó callaos para siempre. A someterse ó a rebelarse: fanfarrones.»

Buen chasco se llevarán al leer las anteriores líneas los que creen que los gobiernos deben, ante todo, velar porque la paz no se perturbe entre los ciudadanos.

—Anúnciase un banquete en el cual algunos izquierdistas desean obsequiar al Sr. Martos.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 5 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el juez de primera instancia de Dénia.

GRACIA JUSTICIA.—Tres reales decretos indultando a Juan Monllao, Francisco Sanchez, Manuel Clemente y otros.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente de suspension del Ayuntamiento de Sober (Lugo).

FOMENTO.—Real orden autorizando a D. Gabriel Mak Lennan para construir dos cargaderos y un depósito de mineral en la ria de Bilbao.

—Otra resolviendo que no procede conceder a don Ramiro Estévez una marca de fábrica, a la cual se ha opuesto don Vicente Moreno Miquel.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra

París 5.—Ayer continuó en el Senado la discusion sobre el proyecto de ley de reorganizacion municipal, introduciéndose algunas modificaciones al mismo.

Las oposiciones pretenden que cada día es menos sólida la situacion del gabinete, desbaciándose rápidamente la mayoría parlamentaria.

La izquierda radical constituye el principal núcleo de la oposicion a cuyo grupo se han agregado muchos amigos del señor Freycinet.

Dicha fraccion tiene preparado no solamente el programa sino tambien el ministerio ante la eventualidad de una crisis ministerial.

Créese que esta surgirá tan pronto como se despeje algun tanto la cuestion del Tonkin, la cual ha sido causa de que los disidentes no estremanen la oposicion.

Londres 5.—El Times publica hoy un despacho de Khartoum afirmando que el único gobernador conveniente de aquella plaza dadas las circunstancias presentes, sería Zobeir Bejá.

Añade que la presencia de éste en aquella plaza bastaría para que varias partidas rebeldes se sometieran.

El periódico de la City se ocupa de

nuevo sobre la conveniencia de no abandonar a Khartoum.

Parece que ahora se considera necesaria la conservacion de aquella importante ciudad por su posicion estratégica y geográfica.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 5 de Marzo de 1884.

Atravesamos una época nada halagüeña para los que necesitamos cosas nuevas que comunicar a nuestros lectores.

No hay asuntos, los políticos se entreteñen con las contingencias de la lucha electoral, con las buenas ó malas noticias que llegan de los distritos y el gobierno con su costumbre de profundas reservas, sin dejar traslucir nada que tenga valor.

Ya no se habla de disidencias en su seno; tampoco se dice ni una palabra de la reunion de las mayorías, asuntos éstos que han dado juego por unos días a los círculos políticos.

Jamás hemos presenciado espectáculo igual que el que anoche observamos al hacer nuestra diaria visita a estos centros políticos; la más lamentable soledad reinaba en ellos, parecía como si se hubieran dado cita en otro punto, ó puesto de acuerdo previamente para abandonar aquellos lugares que tanto tiempo han sido asilo de sus ilusiones más risueñas; campo en donde han luchado para retirarse más tarde con el acerbo dolor propio del desengaño.

Pues si de los círculos pasamos a los centros ministeriales sucedía otro tanto; los ministros en sus despachos revolviendo papeles, los subsecretarios dormidos sobre sus mesas aguardando el ligero sonido del timbre que toca llamada y los escribientes despachando el correo para hoy.

Este cuadro ofrecía anoche la política en Madrid.

Los comités que el partido progresista-democrático tiene en provincias, han contestado en su mayor parte a la circular que les dirigió la junta directiva, dando a esta todas las facultades para obrar como mejor crea conveniente.

Parece que el Sr. Martos se resiste, como ya anunciábamos ayer, a aceptar el banquete que le ofrecen algunos demócratas izquierdistas, por creer que no ha llegado el momento de hablar estando de lante y tan próxima la campaña electoral.

Sin embargo de esto, los iniciadores del pensamiento que por lo visto tienen prisa, ponen en práctica todos los recursos de que buenamente pueden valerse para comprometer al Sr. Martos.

Tal vez mañana se reúnan los diputados que en el congreso constituyen el grupo de la union republicana para tratar asuntos electorales.

La mayoría, por no decir todos, son contrarios al retraimiento, pero la última circular del partido progresista, ha venido a influir de tal manera en el cuerpo electoral, según ellos, que no será difícil que se abstengan de la lucha: que verdaderamente desean.

En las provincias el partido republicano se decide por empezar una campaña activa de reuniones en el momento mismo en que de principio el período electoral, en la creencia de que en estas condiciones el gobierno no les estorbará en su empresa, pero pueden estar seguros de que dado el criterio que este tiene de esa clase de reunion las impedirá a todo trance, se esté ó no en período electoral.

Continúan los prohombres del fusionismo dudando si ha de tener lugar ó no la reunion de los ex-ministros, acerca de cuyo asunto y a pesar de los días trascurridos desde que se inició el pensamiento, nada hay resuelto todavía.

La junta de letrados fusionistas se reunirá a las cinco de la tarde.

Entre los asuntos que ha de llamar su atencion está la redaccion de las querrelas en contra de los gobernadores de Almería y de Cáceres.

Se ocuparán tambien de algo relacionado con el Ayuntamiento de Madrid.

La querrela presentada en contra del gobernador de Badajoz, ha sido reactivada por el Sr. Groizard y contiene 15 cargos de primera fuerza según los fusionistas.

Los organizadores del banquete democrático izquierdista, se reunirán a las cinco de la tarde en el domicilio del ex-diputado Sr. Vicent para acordar la forma de llevarle a cabo, procurando vencer los escrúpulos y resistencias del diputado por Valencia.

Los Sres. Martos y Lopez Dominguez han celebrado esta tarde una conferencia con el duque de la Torre sobre la cuestion electoral.

En el salon de conferencias no había otras noticias de bulto.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Goleta inglesa FICKLEY, de 96 toneladas, capitán Hoquet, con destino a Jersey.

Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino a Londres y Amberes.

Vapor inglés DALE, de 645 toneladas, capitán Coveney, con destino a Leith y Burdeos.

Vapor español FRANCISCA, de 4000 toneladas, capitán Gomez, con destino a la Habana.

Vapor español DAOIZ, de 618 toneladas, capitán Vinjoy, con destino a Hamburgo y Havre.

Vapor español N. ESTREMADURA, de 1054 toneladas, capitán Jaen, con destino a Marsella.

Bergantin-goleta inglés WOOBURY, de 283 toneladas, capitán Brözons, con destino a Río Janeiro.

Vapor sueco ADOLPH MEYER, de 594 to-

neladas, capitán Clarc, con destino a Stockholm.

Vapor inglés MÁLAGA, de 1023 toneladas, capitán Russell, con destino a Londres y Lisboa.

Goleta inglesa TORBAY LASS, de 80 toneladas, capitán Willins, con destino a Dartmouth.

Vapor español ZURBARÁN, de 424 toneladas, capitán Zaragoza, con destino a Liverpool.

Bergantin noruego HILDNIG, de 460 toneladas, capitán Pedersen, con destino a Christiansund.

Vapor español VALDÉS, de 389 toneladas, capitán Barcáiztegui, con destino a Londres.

Vapor francés SEVERIN, de 398 toneladas, capitán Lebreton, con destino a Cotte.

Vapor español SEGOVIA, de 775 toneladas, capitán Heredia, con destino a Marsella.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 61 a 63.—Cerdo, de 64 a 74.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 4. Vapor español La Cartuja, de Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas con carga general.

Bergantin-goleta español Prudente, de Málaga en 3 días en lastre.

Goleta inglesa Standart, de Nápoles, en 20 días en lastre.

Los laudes S. Cayetano, de Ayamonte con sardinas, Sto. Tomás, de Málaga en lastre, Joven Eloisa, de Moguer con vinos y Nuestra Sra. del Carmen, de Málaga en lastre.

El falucho S. José, de Ayamonte con higos.

Goleta española S. Antonio, de Bonanza en 1 día con ladrillos.

Día 5. Vapor holandés Castor, de Amsterdam en 7 días con carga general.

Vapor alemán Oreonera, de Rotterdam en 6 días con rails de acero.

Vapor inglés Douro, de Cardiff en 6 días con carbon de piedra.

Bergantin-goleta inglés Restlers, de Alicante en 8 días en lastre.

Balandra española S. José, de Ceuta en 1 día con pipas vacías de tránsito.

El místico Caridad, de S. Fernando en lastre.

Los faluchos Angustias, de Ayamonte con sardinas y Legitimidad, de Isla Cristina con sardinas.

El laud S. José, de Isla Cristina con sardinas.

</

Arrendamientos.

En la plaza del Progreso, núm. 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Desde el próximo San Juan se alquila la casa núm. 9 calle de la Doctrina.—Para verla y saber su precio, Bizcocheros, 6.

En la calle de las Cabezas, núm. 10, se alquila un local con habitaciones, bodega, pozo, patio y una nave de doce varas de largo. Puede servir para cuadra ó trabajador.—En la misma casa darán razon. p.—8—3

ARRENDAMIENTO.

Para San Miguel del presente año, se arriendan las tierras de labor y pasto, que constituyen el Cortijo del Alhócen, término de Jerez de la Frontera propias de la Excm.ª señora Marquesa de Miraflores. Su cabida 690 aranzadas. Lindante por Levante con terreno del Cortijo de las Cabezas; por Sur con terreno del Cortijo de las Piletas; por Poniente con terreno del Cortijo de Fuente del Rey y arroyo de los Fosos; y por Norte con terreno del Cortijo de Torrecedra.

Para tratar de arriendo, dirigirse al Administrador D. Venancio Sagrario, que vive en Algeciras, Plaza Alta, núm. 4.

Se arriendan:

La dehesa de Las Navas, compuesta de 1.400 aranzadas, en el término de Chiclana.

El cortijo de Capita, en el pago del Rincon, de este término, compuesto de 1.264 aranzadas.

Las hazas de Leves, en el pago de Romanina la Alta, compuesta de 300 aranzadas.

En la calle de las Armas, núm. 4, darán razon. 20—3

Desde ahora se arrienda la casa calle San Marcos, núm. 18.—Darán razon, Corredera, núm. 34 18

Se arrienda una bodega de 60 botas de asiento, en la calle del Clavel, esquina á la de Roi-Lopez, otras de 120 botas en la calle Cartuja, núm. 9.—En la casa de esta última darán razon. 20—3

Se arrienda una bodega de 120 botas de asiento, en la calle Muro de la Merced, pasando por ella la vía urbana.—Darán razon en la calle Barja, núm. 5. 30—20

Se arrienda en la calle de San Pablo en la fachada de la casa núm. 7, una accesoría grande que puede servir para establecimiento ó taller, y tambien para cuadra y cochera.—En la Corredera, núm. 4, darán razon. 28

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Zarza, núm. 4, propia para labor, con almacenes, etc.—Darán razon en la calle del Porvenir, núm. 6. 30—19

Se arriendan desde luego: Una casa calle Cruz Vieja, núm. 6. Una accesoría correspondiente á la misma. Darán razon en la calle Juan de Aharcá, núm. 1. 46

Desde San Juan en adelante se alquila sola ó por pisos, la casa Porvera, núm. 39.—Para informes, Corredera, 37. 30—1

DEHESA.

Se da en arrendamiento desde esta fecha, la dehesa nombrada PUERCO FRONTINO. Dará razon D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, núm. 20.

Anuncios.

SE VENDEN las yerbas de 300 aranzadas, en Romanina.—En la calle de las Armas, número 4, darán razon. 20—4

LEÑA. Se vende á 3 reales quintales. Calle Honda, número 19, darán razon. 27

ZULLA Se vende una haza de yerbas de 25 aranzadas, próxima á esta ciudad y pago que nombran de Maricuera. En el almacén de comestibles esquina de la plaza del Carmen, darán razon. 6

SE VENDE una máquina de calar madera, metal, etc., norte-americana, la más perfeccionada, pudiendo hacer con ella los calados más delicados con taladro que funciona por la misma máquina y soplete para el serrín.—Puede verse en la plaza de Belen número 9. 14—4

Se subarrienda el arriendo de un dueño que le es D. Juan de Dios Solano, una bodega en Vallesquillo, próxima á la vía del tren de mercancías, con cabida de doscientas botas de asiento; y se venden varios efectos de bodega, vino y cascos, que pueden verse en la dicha calle de once á tres.

Para pormenores, en el Café del Centro, en esta ciudad.

Tambien se arrienda una accesoría de dicho café. 19

Capsulas de Sulfato de Quinina

de PELLETIER ó de las Tres Marcas.

Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quinina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor. La Asistencia pública de París, víctima del fraude, descubrió que la quinina de los hospitales contenía un 43 p. % de cinconina y desde entonces, la administración exige exclusivamente Sulfato de Quinina de Pelletier, que ha sido el único declarado puro en la Academia de Medicina.

Ademas de su sulfato cristalizado M. M. Armet de Lisley & Co, sucesores, accediendo al deseo del cuerpo medical, presentan hoy el Sulfato de Quinina de Pelletier en cápsulas esféricas de á 10 centigramos que disuélvense rápidamente en el estómago suprimen la característica amargura de la quinina y no se endurecen como las píldoras y grageas, siendo indispensables para los viajeros y habitantes del campo.

Las Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier curan con éxito las jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas; es el medicamento más enérgico que se conoce en las fiebres perniciosas y tifoideas, en las enfermedades del bazo y del hígado; es el tipo de los tónicos propiamente dichos, y tomadas en las comidas, reemplazan el vino de quinina y dan á los órganos digestivos una energía que reanima todo el cuerpo y le permite resistir al calor y á las emanaciones inficicias. — Las Cápsulas de Pelletier, se venden en frascos de 10 y 20 Cápsulas.

En París: RIGAUD & DUSART, antigua Casa GRIMAULT & Co, Depositarios exclusivos para Francia y el Extranjero. EN ESPAÑA Y AMÉRICA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

TARJETAS DE VISITA

DESDE 8 RS. EN ADELANTE EL CIENTO.

Se hacen en la imprenta del «Guadalete», calle Compañías, núm. 2.

IMPORTANTÍSIMO.

Se previene á todo el que tenga objetos empeñados en la Casa de Préstamos, plaza de Escribanos número 3 (accesorio), pase á redimirlos de diez de la mañana á cuatro de la tarde, excepto los días feriados.

El despacho solo estará abierto hasta el 20 de Junio próximo. 15—10

CAÑETE DENTISTA

Calle de Doña Blanca, núm. 12.

Vino superior

VALDEPEÑAS.

Despáchase en el Establecimiento plaza del Carmen, núm. 7, al precio de 2 1/2 rs. botella (sin casco) y 43 reales arroba. 3—s—3 1

LOS CARRUAJES DE ALQUILER

DE ANDRÉS COTE, que estaban establecidos en la calle Medina, núm. 9, se han trasladado á la plaza de San Sebastian, número 9. 15—4

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

ATENCION.

En la Corredera, núm. 26, se acaba de recibir papas francesas, buenisimas, para comer y sembrar, al precio de 9 rs. arroba. Son de completa confianza.—Tambien se acaba de recibir una partida de peras superiores. 9

Aguas de Marmolejo.

Único depósito en esta localidad, la Farmacia del Sr. Benitez, Francos, 7.—Se expenden á los mismos precios del Establecimiento. 12

SE VENDEN:

La casa calle Escuelas, núm. 22, y un corralon en la calle Santo Domingo; tiene varias bodegas pequeñas, con bastantes comodidades, y un juego de bolos.—Darán razon en la calle Escuelas, núm. 22. 10—4

Se vende paja de

trigo superior en el rancho de Sarandilla, linda á las Pachecas, á 15 rs. carga, y á domicilio á 30 rs.; y por arroba, 2'50.—Darán razon en la cateria calle doña Blanca, núm. 5. 30—25

BARAJAS DE UNA HOJA.

CLASE ECONOMICA. á 8 reales

DOCENA.

Librería Larga, núm. 33.

DESPACHO DE VINOS
EN LA BODEGA
JUNTO AL MERCADO DE CARBON

Se realiza un partido de vino viejo en PALO CORTADO y un buen PEDRO XIMENEZ tambien viejo y de clase muy superior á los siguientes

PALO CORTADO.—Una arroba.	100 reales.
Idem.—Una id. embotellado.	140
PEDRO XIMENEZ.—Una arroba.	160 reales.
Idem.—Una id. embotellado.	180

NOTAS.—Se admite la devolución de botellas vacías, abonándose un real por cada una.
Los precios dichos se entienden con cargo de pagar los derechos de consumo el comprador.
No se admiten vales para la compra ni se despachará en vasija que no esté bien lavada ó carezca de buen olor.
HORAS DE DESPACHO.—De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAULT y Co. Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- las Malas digestiones,
- los Eructos de gas,
- los Calambres de estómago,
- las Náuseas,
- las Gastritis,
- las Hinchazones del estómago,
- la Jaqueca,
- las Gastralgias,
- las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Co. y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

SOCIEDAD ROCCO PIAGGIO E FIGLIO,
DE CADIZ
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Admitiendo pasaje para Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica y Callao, con trasbordo en Montevideo.

El vapor-correo italiano

L'ITALIA,
CAPITAN D. MORTEO,
SALDRÁ EL DIA 20 DE MARZO.
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cadiz, Ahumada, 7.

Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.

SRES. ODERO Y FERRO.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
de BISMUTHO y MAGNESIA

Contra los males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones pañosas.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y á firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Sólidos.—Polvos: 24 Escasos.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS
Librería Larga, núm. 33.

LITOGRAFÍA ALEMANA

DE JORGE MULLER

CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa Maria, 25.

En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfección acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota.

ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio.

FABRICA DE RAYADOS y encuadernación de libros de comercio á modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema.

TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para la cre, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc.

TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán.

MAQUINA ESPECIAL para la confección de etiquetillas de relieve y dobles colores.

SELLOS DE CAOUTCHOUC fabricados en Berlin, sin competencia por su duración y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dices de reloj.

GRAN COLECCION de Planos y Vistas de Cadiz y de los pueblos de la provincia.

VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, á 12 reales una.

PARA VINATEROS.—Máquina para taponar. Rvn. 900
Id. hidráulica para capsular. 600
Aparato para limpiar botellas. 200
Id. para marcar taponas incl. grabado. 120

CÁPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, desde 60 rs. millar.

TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.

A LAS MADRES DE FAMILIA
HARINA H. NESTLE.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuelto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 34 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medina, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,
J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitatoria; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único agente, en las tapas de las latas.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA
de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN y KEMP,
NUEVA YORK

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel dauñado, sistema turzaeta,
PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN
Librería calle Larga, núm. 33.

ATENCION.

13.—CALLE LANCERÍA, 13.

Gran rebaja de precios en todas las existencias de dicho Establecimiento: Espejos, Estampas de todas clases, Cromos—oleografías, Cristales, Molduras alemanas de las mejores fábricas; Cuadros al óleo, Portiers, Perchas, Camas de persona y objetos para regalos.

Tambien hay siempre un abundante surtido de Muebles de rejilla, Sillas, Sofás, Balconines de varios tamaños, Sillones giratorios y para niñas, Cómodas, Lavabos, Pajes, Mesas y demás.

LUIS VIOLA
13, LANCERÍA, 13.

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio.

Estas si que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

Horas de despacho: de once á seis de la tarde.